



MEMORANDO DEAJCPM22-576

FECHA: 8 de julio de 2022

PARA: **MARTHA LILIANA GÓMEZ TRIANA**
Directora Administrativa de la División de Contratos

DE: GABRIEL JACOB PATERNINA ROJAS
Director Administrativo

ASUNTO: “Envío antecedentes precontractuales Orden de compra 93013.”

Comendidamente, me permito enviar los antecedentes precontractuales del proceso cuyo objeto es “Adquisición de computadores portátiles para despachos judiciales de la Rama Judicial”, orden de compra número 93013.

- Proveedor seleccionado:

Atendiendo a las instrucciones contenidas en el, Acuerdo Marco de Precios para la Compra o Alquiler de Computadores y Periféricos ETP - III, CCE-280-AMP-2021 y las guías de compra de Colombia Compra Eficiente, se procedió con la cotización, resultando seleccionado el proveedor GRUPO EMPRESARIAL CREAR DE COLOMBIA S A S, cuyos datos reposan en la orden de compra anexa al presente memorando

- Cantidad de artículos a adquirir:

Los elementos previstos en la compra de Computadores y Periféricos ETP - III son:

No	Código del servicio	Producto	Valor
1	ETP-PT-17	ETP -- ETP -- Portátil 14 pulgadas PESO MAXIMO 1,8KG -- 4500 -- NA -- INTERMEDIO -- SDD -- 512 GB PCIe -- NA -- 16 GB -- Zona 2 ETP - - - - -	\$2.856.934,99
2	COMPONENTE -PT-69	COMPONENTE -- COMPONENTE -- Sistema Operativo Windows 10 Profesional -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas COMPONENTE - - - - -	\$578.189,22
3	COMPONENTE -PT-72	COMPONENTE -- COMPONENTE -- Certificación Epeat Gold -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas COMPONENTE - - - - -	\$7.558,03

No	Código del servicio	Producto	Valor
4	SERVICIO-PT-80	SERVICIO -- SERVICIO -- Instalación del Software propietario de la Entidad Compradora y configuración del ETP -- NA -- Zona 2 SERVICIO - - - - -	\$16.420,67
5	ACCESORIO-29	Teclado + Mouse - Alámbrico, conexión USB, Plug & Play - Todas las zonas ACCESORIOS - - - - -	\$64.243,25
6	ACCESORIO-44	Base refrigerante para portátil - NA - Todas las zonas ACCESORIOS - - - - -	\$41.569,16
Subtotal			\$3.564.915,32
Cantidad			981
IVA			\$558.373.585,58
Total			\$3.497.181.927,83

- Plazo:

El contrato a suscribir tendrá un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2022, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, previo perfeccionamiento y legalización; y se ejecutará en el Grupo de Proyectos Especiales de Tecnología de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial.

- Valor del contrato:

El valor del contrato es de TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE PESOS (\$3.497.181.927,83) incluido IVA y todos los impuestos, tasas y contribuciones de Ley que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y del contrato.

- Afectación presupuestal:

El valor del contrato será financiado con recursos del Presupuesto Nacional, correspondientes a la Vigencia Fiscal 2022, de acuerdo con la siguiente afectación presupuestal:

Número	Valor Total	Fecha	Valor destinado para esta contratación
322	\$3.500.000.000	08/04/2022	\$3.497.181.927,83

- Forma de pago:

La Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, realizará el pago conforme a lo establecido en la cláusula décima (10) del Acuerdo Marco de Precios para la Compra o Alquiler de Computadores y Periféricos ETP - III, CCE-280-AMP-2021 .

En todo caso, los pagos estipulados en el presente punto se sujetarán a los recursos que la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda sitúe a la Entidad.

- Supervisión:

De conformidad con el Numeral 3.9 de los estudios previos, el contrato no requiere interventoría. La supervisión de la ejecución del contrato la realizará Jesús Suárez Alba, Profesional Universitario del Grupo de Proyectos Especiales de Tecnología, según lo previsto en el estudio previo, el Manual de Contratación de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y sus actualizaciones, en concordancia con la Ley 1474 de 2011 o la que la modifique o sustituya.

- Garantías:

La entidad se adhiere a lo previsto por la Agencia de Colombia Compra Eficiente para proceso CCE-280-AMP-2021 del cual resultó el Instrumento de Acuerdo Marco de Precios para la Compra o Alquiler de Computadores y Periféricos ETP - III, CCE-280-AMP-2021 . Clausula 18, numeral 18.2.

Cordialmente;



GABRIEL JACOB PATERNINA ROJAS

Director Administrativo

Anexo: Estudios previos

CDP

Documentos proveedor

Consulta antecedentes proveedor

